

<u>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</u> AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras en miles de pesos)

a) NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro de efectivo y equivalentes incluye Caja, Bancos y comprende inversiones a plazos no mayores a 90 días en pagarés de bancos nacionales y del extranjero, los saldos se detallan a continuación:

	2020	2019
Efectivo	\$ 2,588	\$ 2,549
Bancos	81,242	136,407
Inversiones temporales	713,973	391,637
TOTAL	\$ 797,803	\$ 530,593

El efectivo está integrado por los fondos fijos de caja, y de operación en moneda nacional y extranjera, así como el efectivo recibido en caja para ser depositado en bancos al siguiente día hábil.

Las inversiones temporales se integran de la siguiente manera:

	2020	2019
Banco Santander, S.A.	\$374,929	\$204,236
BBVA Bancomer, S.A.	215,281	44,638
Scotiabank Inverlat, S.A.	54,973	49,542
Banco Nacional de México, S.A.	68,790	93,221
TOTAL	\$713,973	\$391,637



2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

	2020	2019
Cuentas por cobrar por convenios y otros	12,567	14,616
Deudores diversos	6,360	6,047
Cuentas por cobrar por Sorteos universitarios	23,281	17,965
Anticipo para gastos y funcionarios y empleados	5,345	2,624
Cuentas por cobrar de alumnos y becas	57,309	40,678
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	22_	18
SUB-TOTAL	104,884	81,948
Estimación para cuentas incobrables	(20,951)	(21,395)
TOTAL	\$83,933	\$60,553

La recuperación de las cuentas por cobrar se estima que se realizará de acuerdo a lo siguiente:

		91-180	181-365		Estimación cuentas	
<u>-</u>	1-90 días	días	días	366 días o más	incobrables	Total
Cuentas por cobrar por convenios y otros	12,567				(1,748)	10,819
Deudores diversos	423	5,937			(1,941)	4,419
Cuentas por cobrar por Sorteos universitarios	23,281				(12,723)	10,558
Anticipo para gastos y funcionarios y empleados	5,345				(475)	4,870
Cuentas por cobrar de alumnos y becas	54,524	560	561	1,664	(4,064)	53,245
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	22					22
TOTAL	\$ 96,162	\$ 6,497	\$ 561	\$ 1,664	-\$ 20,951	\$ 83,933

El concepto de derechos a recibir bienes o servicios se integra por anticipos a proveedores.



3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO

a) Inventarios

El inventario de mercancías terminadas se integra por las existencias de libros del fondo editorial de la UABC por el importe de \$9,413; adicionalmente comprende, ganado vacuno y porcino diferente al pie de cría por \$970, los métodos de valuación se detallan en la nota 31.

b) Almacenes

Se integra de la siguiente manera, artículos para consumo interno \$16,194, terrenos y artículos diversos para premios de sorteos universitarios \$14,757, los métodos de valuación se detallan en la nota 31.

4. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Son recursos administrados por instituciones financieras bajo contratos de inversión con mandatos, cuya estrategia contempla la obtención de mejores rendimientos que los que se obtienen de instrumentos de renta fija, mediante la adquisición de valores gubernamentales principalmente, y con un máximo de 15% en valores de renta variable.

Se detallan como sigue:

	2020	2019
Intercam Banco, S.A.	107,773	43,363
Banco Santander, S.A.	100,000	0
Scotiabank Inverlat, S.A.	100,000	0
Banco Mercantil del Norte, S.A.	46,100	92,491
Teléfonos de México, S.A.	4	4
TOTAL	\$353,877	\$135,858



5. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El siguiente resumen muestra concentradamente la inversión en bienes inmuebles y muebles, al 30 de septiembre de 2020:

Concepto	Costo de Adquisición				A	ctualización	J	Depreciación	Valor Neto
Terrenos	\$	179,185	\$	600,101	\$	0	\$ 779,286		
Edificios no habitacionales		2,361,432		1,644,142		(2,715,560)	1,290,014		
Infraestructura		9,095		4,719		(9,273)	4,541		
Construcciones en proceso en bienes propios		28,281	-			0	28,281		
Bienes Inmuebles	\$	2,577,993	\$	2,248,962	\$	(2,724,833)	\$ 2,102,122		

Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto	
Mobiliario y equipo de administración	\$ 709,563	\$ 51,671	\$ (618,470)	\$ 142,764	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	419,292	22,521	(175,702)	266,111	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	786,184	67,442	(778,885)	74,741	
Equipo de transporte	125,046	11,000	(123,912)	12,134	
Maquinaria otros equipos y herramientas	301	0	0	301	
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3,643	797	(1,177)	3,263	
Activos biológicos	3,165	0	0	3,165	
Bienes Muebles	\$ 2,047,194	\$ 153,431	\$ (1,698,146)	\$ 502,479	

El siguiente resumen muestra concentradamente la inversión en bienes inmuebles y muebles, al 31 de diciembre de 2019:

Concepto	osto de Juisición	Actu	alización	Depreciación	Va	lor Neto
Terrenos	\$ 179,185	\$	600,101	\$ 0	\$	779,286
Edificios no habitacionales	2,344,777		1,644,142	(2,715,560)		1,273,359
Infraestructura	9,889		4,719	(9,273)		5,335
Construcciones en proceso en bienes propios	25,906		0	0		25,906
Bienes Inmuebles	\$ 2,559,757	\$	2,248,962	\$ (2,724,833)	\$	2,083,886



Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Mobiliario y equipo de administración	\$ 704,445	\$ 51,928	\$ (624,537)	\$ 131,836
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	416,769	22,596	(176,494)	262,871
Equipo instrumental médico y de laboratorio	780,582	67,532	(779,792)	68,322
Equipo de transporte	125,180	11,004	(125,024)	11,160
Maquinaria otros equipos y herramientas	301	0	0	301
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3,643	797	(1,177)	3,263
Activos biológicos	3,812	0	0	3,812
Bienes Muebles	\$ 2,034,732	\$ 153,857	\$ (1,707,024)	\$ 481,565

Un terreno conocido como la parcela 44 del ex Ejido Coahuila, en el que está ubicada parte de la Unidad Central Universitaria de Mexicali, adquirido mediante donación otorgada por los gobiernos federal y estatal, está pendiente de escrituración debido a que existe un juicio en proceso sobre el mismo.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Conforme a las disposiciones de la norma de información financiera NIF B-10 "Efectos de inflación", a partir del 1 de enero de 2009, la UABC dejó de actualizar sus activos fijos. Para efectos de esta norma, se considera el entorno actual como no inflacionario, puesto que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%), y por lo tanto, no se requiere reconocer los efectos de la inflación, derivando en una desconexión (suspensión) en el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

No obstante lo anterior, se deben mantener en los activos y patrimonio, los efectos de actualización determinados hasta el último periodo en el que operó en un entorno inflacionario. Dichos efectos se eliminarán cuando el activo se deprecie, se deteriore o se venda.

El método de depreciación, tasas aplicadas y criterios de aplicación de estos se detallan en la nota 35.

6. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integra de la siguiente manera:

Se reconoce la estimación para cuentas incobrables por \$4,164 que corresponden al 12.5% del saldo al final del ejercicio de las Cuentas por cobrar a corto plazo, Deudores diversos, Anticipo para gastos y funcionarios y empleados.



La estimación para cuentas incobrables de Sorteos Universitarios es por \$12,723. Se determina conforme a la experiencia en la cobranza histórica, admitiéndose hasta por el 5% de la venta total de boletos según acuerdo del Patronato Universitario.

Las cuentas por cobrar a alumnos tienen asignada una estimación de incobrables por la cantidad de \$4,064. El criterio para su determinación es el resultado obtenido del análisis de la información estadística de las cantidades otorgadas anualmente por la UABC en cada una de las dos modalidades de becas en relación con su recuperación. La provisión se reconoce aplicando al saldo de la cuenta al final del ejercicio, 10% para becas prórroga y 15% para becas crédito.

7. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Corresponde a permisos de riego con valor actualizado de \$7,605 adquiridos para las extensiones de tierra propiedad de la Universidad, ubicadas en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y el Instituto de Ciencias Agrícolas, para campo experimental y desarrollo.

PASIVO

8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las cuentas por pagar a corto plazo se refieren a adeudos a cargo de la Universidad, los cuales serán liquidados durante el mes de julio de 2020 por lo que se refiere a cuotas de seguridad social, impuestos retenidos, proveedores y contratistas. En cuanto a acreedores diversos, en su mayor parte se pagará durante el mes de julio 2020. Se integran de la siguiente manera:

	2020	2019
SAR 2% E INFONAVIT 5%	\$9,255	\$25,091
Retenciones y contribuciones por pagar	64,099	85,503
Acreedores diversos	100,510	262,893
Proveedores	7,262	368
Contratistas	139	0
Becas y otras ayudas por pagar	64	32
Devoluciones a la ley de ingresos (reembolsos)	48	72
TOTAL	\$181,377	\$373,959



9. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

El saldo representa depósitos en garantía de terceros por un valor de \$30.

10. PROVISIONES A LARGO PLAZO

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados", emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Pasivo Neto Proyectado (PNP) reconocido en el estado de situación financiera:

	2019	2018
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 3,039,857	\$ 3,030,159
Valor razonable de los activos del plan	(2,604,531)	(2,383,498)
Pasivo neto proyectado	\$ 435,326	\$ 646,661

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) para los ejercicios de 2019 y 2018, son como sigue:

	2019	2018
OBD al 1 enero	\$ 3,030,159	\$ 2,628,207
Mas (menos):		
Aportaciones ordinarias y extraordinarias al fondo	115,420	214,190
Pagos realizados con cargo a la reserva	(222,614)	(184,805)
Costo neto del periodo	76,849	231,828
Obligación transitoria en patrimonio, por reciclar	40,043	140,739
OBD al 31 de diciembre	\$ 3,039,857	\$ 3,030,159

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados de los planes son:

Tasas nominales y reales utilizadas en cálculos actuariales:	%
Tasa real de rendimiento	3.00%
Tasa de inflación	4.00%
Tasa nominal anual compuesto	9.20%



Los activos del plan corresponden a fondos en fideicomiso irrevocable, administrados por un comité técnico, el cual se encuentra conformado por funcionarios de la Universidad Autónoma de Baja California, así como del Sindicato de Profesores Superación Universitaria y por el Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios. Se establece como fin del Fideicomiso, que el fiduciario mantenga la titularidad de los bienes que integran el fondo, así como las aportaciones adicionales que el fideicomitente realice por conducto del comité técnico, para cumplir con las finalidades establecidas en el contrato, en los términos y condiciones contenidas en el texto del plan para el pago de pensiones por jubilación y de las instrucciones que por escrito le remita el comité técnico. El comité técnico instruirá previamente y por escrito al fiduciario para que efectúe, con cargo al fondo del fideicomiso los pagos y disposiciones que conforme al plan y sus consecuencias sean procedentes. El fiduciario para tal efecto, realizará las transferencias electrónicas requeridas o expedirá cheques de caja a favor de las personas que se mencionan en dichas instrucciones.

FONDOS PARA PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL. Esta Universidad cuenta con planes de pensión por jubilación, tanto para trabajadores académicos como para los trabajadores administrativos. Con el fin de solventar las obligaciones derivadas de estos planes, se han formado fondos constituidos en fideicomisos, que son destinados al pago de pensiones al personal.

Los importes de cada uno de los fondos, que se encuentran registrados en cuentas de orden, son los siguientes:

	2020	2019
Fondo de pensiones para los trabajadores académicos	\$2,455,993	\$2,177,380
Fondo de pensiones para los trabajadores administrativos	448,836	427,151
	\$2,904,829	\$2,604,531

11. INFORMACIÓN DE PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha de los presentes estados financieros, no se presentan registros contables correspondientes a pasivos contingentes, debido a que son asuntos en litigio pendientes de resolución, de acuerdo con lo siguiente:

Cantidad	Litigios
55	Laborales
41	Administrativos y fiscales
11	Civiles y Mercantiles
31	Escolares
2	Agrario



Dentro de los litigios administrativos y fiscales se incluyen dos Recurso de Inconformidad ante la CESPM (Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali) y el Procurador Fiscal del Estado de B.C., por un importe de \$405,888 actualizado a la fecha de los estados financieros. El principal acto reclamado, en contra del cual se interpusieron estos recursos corresponde al cobro del consumo de agua potable en las instalaciones de la UABC en Mexicali. Según opinión de nuestros abogados, este cobro no procede, principalmente, en virtud de lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece una exención de contribuciones para los bienes de dominio público de la Federación, del Estado y de los Municipios, así como por lo estipulado en el artículo 32 la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Baja California que señala que ésta no se encuentra sujeta a una relación tributaria con el Estado o Municipio.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

12. APORTACIONES

Se integró inicialmente por subsidios y donaciones otorgados por los Gobiernos Federal y Estatal, y se ha ido incrementando en cada ejercicio principalmente por la adquisición de propiedades y equipos, hasta el ejercicio de 2011. A partir de 2012, se aplicaron las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, motivo por el cual ya no se afecta el patrimonio por las adquisiciones de propiedades y equipo, excepto por la recepción de bienes del Gobierno del Estado de Baja California, en calidad de pago por adeudos de subsidio.

De acuerdo con lo que se menciona en la nota 35, hasta 2011 la política contable para el registro de estos bienes era con cargo al gasto y en forma simultánea en el activo y en el patrimonio. En consecuencia, la depreciación de estos bienes continúa disminuyéndose del patrimonio.

13. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El renglón de resultados de ejercicios anteriores se integra con la suma histórica del exceso o insuficiencia de los ingresos sobre los egresos, hasta el ejercicio del 2011, y por el ahorro del ejercicio a partir del 2012, determinado conforme a disposiciones de la Ley de Contabilidad.

14. REVALÚOS

El saldo de este renglón representa el valor del efecto de la actualización de terrenos, edificios y equipo, menos su depreciación.



NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

En concepto de ingresos de la gestión se integra como sigue:

15. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.

Este concepto se integra por ingresos propios, como sigue:

_	2020	2019
Cuotas especificas	\$322,925	\$320,348
Sorteos	126,851	209,125
Servicios educativos y escolares	113,631	137,155
Convenios	13,193	58,673
Educación continua	11,532	29,113
Servicios	8,926	47,254
Colegiaturas, posgrados y licenciaturas	26,282	34,313
Venta de productos agropecuarios y marinos	4,503	7,038
Eventos	613	2,291
Venta de activos fijos	474	369
Venta de libros	102	400
Otros ingresos por ventas de bienes y servicios. Incluye principalmente, descuentos por inasistencias e incapacidades a empleados, cancelación de cheques antiguos en tránsito, así como depósitos no identificados, entre otros.		
	24,409	49,391
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$653,441	\$895,470

16. PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Se integra por aportaciones de subsidio federal, subsidio estatal, como sigue:

2020	2019
\$1,330,492	\$1,689,612
17,616	94,795
1,271,576	673,004
\$2,619,684	\$2,457,411
	\$1,330,492 17,616 1,271,576



El subsidio extraordinario federal reconocido como ingreso, está constituido principalmente por fondos no regularizables, como sigue:

_	2020	2019
Programa de fortalecimiento a la excelencia educativa (PROFEXCE)	\$17,591	\$0
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	25	18,404
Apoyo para carrera docente	0	13,591
Subsidio extraordinario para incremento salarial	0	28,087
Programa de fortalecimiento de la calidad educativa (PFCE)	0	23,491
Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP)	0	10,222
Programa de apoyo al desarrollo de la educación superior (PADES)	0	1,000
Subsidio extraordinario federal	\$17,616	\$34,713

17. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

En este rubro se incluyen ingresos financieros, donativos recibidos de terceros, y otros ingresos y beneficios varios.

	2020	2019
Otros ingresos financieros (productos patrimoniales)	29,818	90,393
Diferencias en tipo de cambio positivas y otros ingresos	49,031	12,741
Donativos	21,037	16,092
Disminución del exceso de provisiones	0	110,639
Incrementos por variación de almacén	0	937
Incrementos por variación de inventario	0	20
TOTAL	\$99,886	\$230,822



GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

18. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS

Los gastos de funcionamiento se integran por los gastos de operación, relativos a servicios personales, materiales, servicios generales, ayudas sociales entre otros, de acuerdo con lo siguiente:

	2020	2019
	Ф 7 20 (02	ΦΩ <i>CE</i> Ω 2 Ω
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$738,682	\$965,929
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	280,251	368,743
Remuneraciones adicionales y especiales	556,427	724,103
Seguridad Social	326,513	406,462
Otras prestaciones económicas	216,490	419,133
Pago de estímulos a servidores públicos	192,552	247,107
	2,310,915	2,884,370
Materiales de administración, emisión de documentos, artículos	15,835	30,815
Alimentos y utensilios	3,669	7,819
Materias primas y materiales de producción y comercialización	847	2,376
Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,045	7,086
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	18,375	50,480
Combustibles, lubricantes y aditivos	10,428	18,124
Vestuario, blancos, prendas de protección y art. Deportivos	5,377	12,065
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,912	4,049
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	59,488	132,814
Servicios básicos	46,088	85,807
Servicios de arrendamiento	12,607	24,255
Servicios de arrendamiento Servicios profesionales, científicos y técnicos otros servicios	99,851	161,108
Servicios financieros, bancarios y comerciales	15,184	15,059
Servicios initalicitos, bancarios y conferences Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	27,412	112,455
Servicios de instaración, reparación, mantenimiento y conservación	27,412	112,433
Servicios de comunicación social y publicidad	7,248	16,610
Servicios de traslado y viáticos	4,115	27,762
Servicios oficiales	2,971	8,428
Otros servicios generales	72,654	152,119
	288,130	603,603
Becas	27,206	64,485



Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	3,528
Depreciación de bienes inmuebles	0	46,552
Depreciación de bienes muebles	23	120,934
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	184	358
	207	171,372
Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo	0	497
Diferencias en tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes	30,579	14,301
Otros gastos varios	68	1,609
	30,647	15,910
TOTAL	\$2,716,593	\$3,873,051

- (1) Las Remuneraciones al personal de carácter permanente, se refieren a remuneraciones del personal docente de tiempo completo y medio tiempo, así como sueldos de personal administrativo de base y directivo.
- (2) Las Remuneraciones al personal de carácter transitorio, se integran por sueldos al personal docente por horas sueltas y personal docente técnico académico de horas sueltas.
- (3) Remuneraciones adicionales y especiales. Corresponde al reconocimiento a la antigüedad, prima vacacional y aguinaldo a los que tiene derecho el personal de la institución de acuerdo con los contratos colectivos de trabajo aplicables.
- (4) El renglón de Seguridad social. Se integra principalmente por pago de cuotas de previsión social, vivienda, sistema de ahorro para el retiro y seguros de vida del personal académico y administrativo.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

19. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO

El patrimonio contribuido (aportaciones) por la cantidad de \$1,658,810 al 31 de diciembre de 2019, se vio afectado en el ejercicio 2020, por una disminución por la cantidad de \$539 que corresponde a la baja de activo fijo.

El patrimonio contribuido (aportaciones) por la cantidad de \$1,686,868 al 31 de diciembre de 2018, se vio afectado en el ejercicio 2019, por el incremento en \$31,229 por edificios y rehabilitación de edificios, equipo donado por \$2,423, recibido de parte del Gobierno del Estado de Baja California en ambos casos al amparo del recurso FAM 2018; por \$7,675 por los mismos conceptos recibido del Gobierno del Estado de Baja California al amparo del convenio de obra por subsidio, y una disminución por la cantidad de \$69,386 que corresponde a la depreciación de bienes adquiridos antes del ejercicio 2012.



NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

20. ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles que al 30 de septiembre de 2020 se realizaron con recursos previamente recibidos por la entidad, fueron las siguientes:

	2020	2019
Obra y accesorios	\$18,236	\$15,725
Adquisiciones de bienes muebles	20,281	48,375
Bibliotecas	633	3,711
Software	2,469	2,754
Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles	\$41,619	\$70,565

21. CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	656,417	(473,092)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	0	(6,157)
Depreciación con cargo al gasto	0	(167,845)
Costo neto del periodo de pensiones del personal	0	110,639
Ahorro del ejercicio	656,417	(536,455)



CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Universidad Autónoma de Baja California		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020		
(Cifras en miles de pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$	3,353,992

2. Más Ing	gresos Contables No Presupuestarios	\$ 19,018
2.1	Ingresos Financieros	0
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	19,018
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0

3. Menos	Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 0
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0

4. Total de Ingresos Contables	\$ 3,373,010

	Universidad Autónoma de Baja California Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (En miles de pesos)			
1. Tota	al de Ingresos Presupuestarios	\$	3,469,526	
2. Más	s Ingresos Contables No Presupuestarios	:	\$ 114,177	
2.1	Ingresos Financieros		-	
2.2	Incremento por Variación de Inventarios		957	
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		-	
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones		110,639	
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios		2,581	
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		-	
3. Mei	nos Ingresos Presupuestarios No Contables		_	
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales		-	
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos		-	
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		-	
4. Tota	al de Ingresos Contables	\$	3,583,703	



	Universidad Autónoma de Baja California		
	Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Conta	bles	
	Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020		
	(En miles de pesos)		
1. Tota	al de Egresos Presupuestarios	\$	2,737,637
2 Mai	nos Egresos Presupuestarios No Contables	S	25,512
		Φ	
2.1	Materiale Primas y Materiales de Producción y Comercialización		419
2.2	Materiales y Suministros		1,477
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración		10,429
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		3,224
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		3,983
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte		1,109
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad		0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0
2.9	Activos Biológicos		27
2.1	Bienes Inmuebles		0
2.11	Activos Intangibles		2,469
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios		2,375
2.14	Acciones y Participaciones de Capital		0
2.15	Compra de Títulos y Valores		0
2.16	Concesión de Préstamos		0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0
2.19	Amortización de la Deuda Pública		0
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables		0
3. Más	s Gastos Contables No Presupuestarios	\$	4,468
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		207
3.2	Provisiones		0
3.3	Disminución de Inventarios		165
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones		0
3.6	Otros Gastos		67
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios		4,194
4. Tota	al de Gastos Contables	\$	2,716,593



Universidad Autónoma de Baja California Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (En miles de pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios \$ 3,983,001

2. Me	nos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 73,442
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,329
2.2	Materiales y Suministros	1,553
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	20,813
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	11,592
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	19,637
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	39
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	811
2.9	Activos Biológicos	0
2.1	Bienes Inmuebles	0
2.11	Activos Intangibles	2,754
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	14,914
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15	Compra de Títulos y Valores	0
2.16	Concesión de Préstamos	0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0

3. Má	s Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 210,599
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	171,373
3.2	Provisiones	0
3.3	Disminución de Inventarios	497
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6	Otros Gastos	1,437
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios (1)	37,292

4. Total de Gastos Contables	\$ 4,120,158

(1) Incluye consumos de Inventarios y Almacén con cargo al gasto que no representan una partida presupuestal



b)NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

22. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

CONTABLES:

Para efecto de control y recordatorio, la Universidad maneja cuentas de orden y sus saldos se integran como sigue:

	2020	2019
Fondo de pensiones y jubilaciones	\$2,904,829	\$2,604,531
Cuentas por cobrar ejercicios anteriores	1,963,748	1,062,668
Cuentas por cobrar subsidio estatal ejercicio 2019	0	1,096,993
Obra en proceso SINVP	12,399	37,677
Terrenos asignados	657	657
Custodia de bienes de terceros	69	69
TOTAL	\$4,881,702	\$4,802,595

Cuentas por cobrar ejercicios anteriores. Subsidio Estatal por Cobrar

Se refiere al saldo a cargo del Gobierno del Estado de Baja California, en virtud del criterio del CONAC emitido en 2013, que establece que debe reconocerse el devengado de ingresos hasta el momento en que se recauda el subsidio. Se incluye la cantidad de \$1,963,748 por concepto de subsidios ordinarios y extraordinarios que se integran de la siguiente manera: \$192,227 de 2016, \$274,581 de 2017, \$595,434 de 2018 y \$901,506 a cargo del Gobierno del Estado de Baja California, que se han documentado a través de convenios de intercambio de obra por subsidio.

PRESUPUESTARIAS:

Cuentas de Ingresos	2020	2019
Ley de ingresos estimada	\$4,456,233	\$4,445,332
Ley de ingresos por ejecutar	(1,102,241)	(947,740)
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	0	(28,441)
Ley de ingresos devengada	(7,742)	(12,227)
Ley de ingresos recaudada	(3,346,250)	(3,456,924) \$0



Cuentas de Egresos	2020	2019
Presupuesto de egresos aprobado	(4,456,233)	(4,446,642)
Presupuesto de egresos por ejercer	1,784,716	433,806
Presupuesto modificado	(106,473)	28,441
Presupuesto de egresos comprometido	40,353	1,394
Presupuesto de egresos devengado	0	0
Presupuesto de egresos ejercido	7,515	112,090
Presupuesto de egresos pagado	2,730,122	3,870,911
	\$0	\$0

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

23. INTRODUCCIÓN

Los presentes Estados Financieros se han preparado para proveer de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos, mediante la revelación de los aspectos económicos-financieros del período.

24. CREACIÓN DE LA ENTIDAD

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) fue creada mediante Decreto del 28 de Febrero de 1957, como una institución al servicio público, descentralizada de la administración del Estado, con plena capacidad jurídica, teniendo como finalidad el impartir enseñanza superior para formar profesionales; fomentar y llevar a cabo investigaciones científicas, dando preferencia a las que tiendan a resolver los problemas estatales y extender los beneficios de la cultura.

A efecto de cumplir con estos objetivos, recibe subsidios por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, y en menor medida obtiene ingresos propios.

25. MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, la misión de la UABC es formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país.

PROLINGACION PLANE CEL HUMBER

Universidad Autónoma de Baja California

26. PRINCIPAL ACTIVIDAD

Las principales actividades de la institución son la impartición de educación superior, la investigación, la vinculación con la sociedad y la extensión y difusión de la cultura, apoyadas por la gestión administrativa.

27. EJERCICIO FISCAL

El ejercicio fiscal de la Universidad Autónoma de Baja California comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

28. CONSIDERACIONES FISCALES

La UABC está obligada a retener y enterar el impuesto sobre la renta por pago de remuneraciones a su personal y por el pago de ciertos servicios de terceros, así como el pago de este impuesto sobre rifas y sorteos.

29. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

De acuerdo con su Ley Orgánica, el gobierno de esta Universidad está encomendado a las siguientes autoridades universitarias:

- 1. Junta de Gobierno
- 2. Consejo Universitario
- 3. Rector
- 4. Patronato Universitario
- 5. Directores de Facultades, Escuelas e Institutos
- 6. Consejos Técnicos y de Investigación

30. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.



El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

La preparación de la información financiera se realizó de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC, publicado el 22 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Para una mejor utilización, contextualización y comprensión de los estados e informes contables anteriores con propósitos de interpretación y análisis de los mismos, se recomienda su complementación con los siguientes documentos emitidos por el CONAC sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental:

- a) Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- b) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; y
- c) Plan de Cuentas.

El listado anterior no describe ningún tipo de jerarquía entre los documentos referidos.

Para una mejor comprensión de los estados financieros y de sus notas que le son relativas, éstos se prepararon a miles de pesos y se presentan solo los renglones que le son aplicables a la UABC, conforme a la Ley de Contabilidad. Por otra parte, la información de la cuenta pública que se presente a las autoridades será en pesos e incluyendo todos los conceptos que integran los formatos oficiales, sin embargo, todos los datos, cifras y resultados serán coincidentes.

31. INVENTARIOS Y ALMACÉN

Los inventarios se integran principalmente por libros, ganado y producción de carnes para su venta. Los libros se valúan a costos específicos, y el ganado se valúa al precio de mercado, en virtud de ser producción de la Universidad.

El almacén incluye premios de sorteos universitarios y materiales para consumo interno; los métodos de valuación son costos específicos y promedios respectivamente.

32. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral, se reconocen a partir de 2012 con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a empleados", emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).



33. PRESTACIONES LABORALES

De acuerdo a los contratos colectivos de trabajo en vigor, celebrados con dos sindicatos, los trabajadores tienen derecho de percibir diversas prestaciones superiores a las que establece la Ley Federal del Trabajo, relativas a indemnizaciones y primas de antigüedad, las cuales a partir de 2012 tienen el efecto de cargo a la Provisión por pensiones, de acuerdo con lo señalado en la nota 10, como sigue:

- a) Las indemnizaciones que deba pagar la Universidad a los trabajadores que despida injustificadamente, se registraron dentro de los egresos del año en que se efectuaron pagos por esos conceptos. Este beneficio se calcula, en el caso de trabajadores administrativos, a razón de cuatro meses de salario, más treinta días de salario por cada año trabajado; en el caso de trabajadores académicos, a razón de noventa días de salario, más veinticinco días de salario por cada año trabajado.
- b) A los trabajadores administrativos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad consistente en ocho días por año, cuando hayan laborado de uno a cinco años; diecisiete días de cinco a ocho años laborados; veintidós días de ocho a doce años laborados y de veintisiete días cuando hayan laborado más de doce años.
- c) A los trabajadores académicos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad que fluctúa entre doce y dieciséis días de salario por cada año trabajado. Esta disposición también es aplicable a los casos de retiro de personal para su jubilación, en cuyo caso el financiamiento para su pago se encuentra contemplado en el plan de pensión por jubilación.
- d) La Ley Federal del Trabajo obliga a la Universidad a pagar a sus trabajadores una prima de antigüedad cuando se separen de su empleo, después de quince años de servicio, o bien, si son despedidos o fallecen antes de ese tiempo. Este beneficio se calcula a razón de doce días de salario, limitado al doble del salario mínimo regional de la zona por cada año trabajado. Esta disposición oficial queda comprendida en los tres incisos anteriores.

34.- OPERACIONES Y POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación; al finalizar cada mes los saldos se transfieren al tipo de cambio en esa fecha y las variaciones en la conversión afectan los resultados de operación.

El importe de las partidas en moneda extranjera da como resultado una posición en moneda extranjera activa por ochocientos cuatro mil dólares americanos. Las cuentas de dólares americanos se han convertido al 30 de septiembre de 2020 a pesos mexicanos al tipo de cambio de \$22.3598 por uno, publicado por el Banco de México.



35. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Se refiere a terrenos, edificios, equipos e instalaciones diversas que son registrados inicialmente al costo de adquisición, habiendo actualizado los valores al 31 de diciembre de 2008, mediante aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A partir del 1 de enero de 2009, las adquisiciones de activos fijos sólo son registradas a su costo de adquisición, con base en lo descrito en la nota 5.

La depreciación representa el deterioro de los bienes muebles e inmuebles por su uso, por el transcurso del tiempo y por obsolescencia, y se calcula por el método de línea recta sobre el costo de adquisición actualizado. Cuando un componente de uno de estos elementos difiere en su vida útil respecto del principal, se deprecian conforme a éste. Las tasas de depreciación son los que establece el Consejo de Armonización Contable (CONAC), como sigue:

	%
Edificios	5
Infraestructura	5
Mobiliario y equipo de administración	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	35
Equipo de transporte	20
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3

La depreciación sobre los bienes adquiridos a partir de 2012 se afecta al gasto del período, mientras que por los adquiridos hasta 2011 se afecta al patrimonio.

36. PROCESOS DE MEJORA

El Patronato Universitario, como responsable de la administración de los recursos financieros de la institución, de la formulación del presupuesto anual y de preparar los estados financieros y la cuenta pública, cuenta con la certificación por la "Administración, gestión, vigilancia y rendición de cuentas del ejercicio presupuestal de la Universidad Autónoma de Baja California, con calidad y transparencia", conforme a la norma ISO 9001:2015.

37. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tiene conocimiento de ningún hecho posterior al 30 de septiembre de 2020 que afecte financieramente a la UABC, salvo la situación económica por la que atraviesa el país que ha tenido como consecuencia una disminución en los recursos públicos destinados a la educación superior, que puede afectar el crecimiento de la cobertura y la diversificación de la oferta educativa de esta casa de estudios.



38. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estados financieros emitidos el 30 de septiembre de 2020

Dr. Víctor Manuel Alcantar Enríquez Tesorero

M.C.G. Manuel Montardin Acosta

Contador